

Sociabilidad en el republicanismo blasquista. Un lugar de encuentro entre los géneros²

Sociability in Blasco Ibáñez's Republicanism. A Meeting Point between Genders

RESUMEN

La sociabilidad en el republicanismo blasquista se concebía como un importante instrumento de educación popular y de emancipación social pensado fundamentalmente para que los hombres se formaran en el ejercicio de una ciudadanía más plena. No obstante, la sociabilidad posibilitó también a las mujeres —sobre todo a través de las actividades familiares— disfrutar de un ocio culto relacionado con la vida política y cultural del republicanismo. Las asociaciones femeninas vinculadas al blasquismo fueron asimismo un importante instrumento de acción social desde el que una minoría de mujeres comenzó a organizarse y a demandar su propia emancipación.

Palabras clave: sociabilidad, asociacionismo, género, educación popular, republicanismo, Casinos.

ABSTRACT

The sociability in the blasquist republicanism was conceived like an important instrument of popular education and the social emancipation. Also, it was used fundamentally for the men were educated in the exercise of a more complete citizenship. However, the sociability also facilitated to the women too —overall by means of family activities— enjoying of a cult leisure time in relation with cultural and political life of the republicanism. The feminine associations connected to the blasquism were also an important instrument of social action from which a minority of women began to organize and demanded own emancipation.

Key words: sociability, associanism, gender, popular education, republicanism, clubs.

SUMARIO:

— Introducción. — El movimiento blasquista. — Instrucción y sociabilidad republicana. Un proyecto masculino. — La presencia de las mujeres en la sociabilidad. — La Asociación General Femenina y la Sociedad Bien de Obreras. — A modo de conclusión.

¹ Seminari d'Investigació Feminista. Universitat Jaume I de Castelló.

² Este trabajo participa del Proyecto de Investigación I + D+ I 149/50.

Introducción

Tras el concepto que hace referencia a la sociabilidad se dan cita —como afirma Canal— experiencias diversas cuyo carácter inconcreto y poliédrico invita a precisar no sólo las formas y espacios a los que se refiere dicha sociabilidad (2002: 38), sino también a detallar las similitudes y divergencias que adoptan hombres y mujeres —en razón de sus distintas atribuciones genéricas— a la hora de relacionarse, compartir actividades de ocio o constituir grupos y asociaciones.

Las diferencias que culturalmente se atribuyen a los géneros suponen en muchos casos que ambos géneros organizan conjuntamente sus actividades de sociabilidad formal o informal aunque manifiestan disimilitudes de expectativas en la gestión de los tiempos y de los espacios y también en los objetivos y propósitos que les llevan a reunirse o a asociarse. De forma que en muchos casos, aunque ambos géneros cooperan en unos mismos proyectos de sociabilidad, no se les atribuyen las mismas funciones, tareas o rangos en las organizaciones o asociaciones en las que participan³.

En el caso del movimiento blasquista, fue por voluntad masculina que se pusieron en pie plataformas asociativas de carácter diverso para extender entre sectores amplios de la población formas de sociabilidad originadas en la Revolución Francesa que a comienzos del siglo xx perseguían consolidar y democratizar la sociedad liberal. La sociabilidad republicana se asociaba a la modernización y a la articulación social y política de los sectores populares. Los varones fueron por tanto los que mayoritariamente impulsaron la creación, organización y dirección de los Casinos republicanos, de las Sociedades Obreras, o de los círculos instructivos o recreativos afines al blasquismo. La finalidad de estas asociaciones y centros era sobre todo contribuir a la educación popular para hacer posible que los hombres se formaran en ideas, valores y prácticas que les permitieran acceder a una ciudadanía más plena.

Paralelamente al asociacionismo masculino, también las mujeres republicanas comenzaron a constituir asociaciones con el objetivo de reivindicar la instrucción de la población femenina, promover su preparación para que pudiera mejorar laboralmente o para equipararla en derechos a los hombres. Concretamente la *Asociación General Femenina* (AGF), fundada en Valencia en 1897, manifestaba su voluntad de emancipar a las mujeres y demandaba una educación femenina en iguales condiciones que la que recibían los hombres⁴. También la *Sociedad Bien de Obreras* se proponía en 1899 organizar y educar específicamente a las «obreras» para que pudieran mejorar sus condiciones

3 Sobre sociabilidad femenina ver Nash *et al* (1999) y Bussy Genevois (2003).

4 *El Pueblo*, 21 de Mayo de 1898.

laborales. Aunque, en general, las mujeres blasquistas mayoritariamente se incorporaron a las actividades que promovían los centros impulsados por los hombres en actos como charlas, conmemoraciones, veladas literarias, teatrales o musicales o sobre todo en los bailes familiares.

Así pues, los aspectos políticos e instructivos que concebían la sociabilidad como un importante instrumento de emancipación social estaban reservados a los varones mientras que los aspectos recreativos y lúdicos funcionaban abiertos a las mujeres. La complementariedad entre los géneros era un rasgo característico de la época que predeterminaba su distinta relación con los espacios de sociabilidad y asignaba distintas funciones y expectativas a cada sexo. Los papeles activos y representativos se atribuían a la masculinidad mientras que a la feminidad se le reservaban funciones complementarias de apoyo y respaldo a los varones republicanos: padres, maridos e hijos y, asimismo, de apoyo a las políticas e iniciativas impulsadas por el partido Fusión Republicana y los grupos afines.

Sin embargo, a través del entramado asociativo vinculado al blasquismo las mujeres adquirieron visibilidad dado que la presencia femenina era continua en los eventos programados. Con el paso del tiempo, la adhesión femenina al republicanismo permitió que los hombres reconocieran públicamente el valor que para la extensión de las ideas y valores progresistas tenían las mujeres que manifestaban ideas liberales, se sumaban a las actividades asociativas y se movilizaban para asistir a mítines y manifestaciones. Especialmente en los actos de sociabilidad algunas mujeres comenzaron a cobrar relevancia en la ciudad actuando como oradoras y propagandistas de las ideas anticlericales y republicanas.

Desde esta perspectiva la extensa red de sociabilidad vinculada al republicanismo blasquista fue un lugar paradójico donde se expresaban las limitaciones en que se desenvolvía la feminidad y a la vez un espacio donde se ponían de manifiesto las nuevas posibilidades que se abrían a las mujeres para equipararse —sobre todo en el ámbito cultural— a los hombres.

Para Jean-Louis Guereña «La sociabilidad remite en la historiografía actual a la aptitud de los hombres para relacionarse en colectivos más o menos estables, más o menos numerosos, y a las formas, ámbitos y manifestaciones de vida colectiva que se estructuran con este objeto» (2003: 413). La sociabilidad como proceso de relación más o menos estable que posibilita el intercambio comunicativo en última instancia facilitaba a las mujeres republicanas el intercambio con los hombres de principios y valores relacionados con la política. En las manifestaciones de vida colectiva la sociabilidad contribuía también a que los comportamientos, las conductas personales y los patrones de convivencia de las mujeres adquirieran ciertos tintes emancipatorios.

El movimiento blasquista

El tejido asociativo vinculado al blasquismo se articulaba fundamentalmente como soporte básico de nuevas formas de acción y actuación política. Los Casinos republicanos, las Sociedades Obreras⁵ o los centros instructivos y recreativos que se extendieron por Valencia entre 1895-1911 hacían manifiesto el protagonismo de unos nuevos sujetos —los hombres de clases populares— que hacían de la igualdad jurídica recién conquistada (con el acceso de los hombres al sufragio universal) una igualdad que se ejercitaba cotidianamente y se afirmaba en aspectos que iban desde la reivindicación organizada de mayores cotas de derechos laborales a la lucha por alcanzar unas condiciones de vida digna. Las actividades de ocio y el tiempo libre del que sobre todo los hombres podían disfrutar, constituía una continuidad de la vida política donde la instrucción y la cultura estaban asociadas a la difusión de la educación popular y al establecimiento en la sociedad de los valores progresistas y laicos propios de la cultura republicana. Valores, ideas y formas de actuación que, a través también de la sociabilidad, se establecían como diferenciados y opuestos a los de otros movimientos sociales como eran los de los grupos específicamente liberales —burgueses relacionados con los partidos dinásticos y con los sectores clericales⁶.

Por este motivo, la incidencia del partido fundado por Blasco Ibáñez se apoyaba notablemente en las redes que le proporcionaban esas diversas formas de sociabilidad obrera y popular que, en última instancia, garantizaban al partido Unión Republicana no sólo mantener su hegemonía al frente de la corporación municipal (que había logrado conquistar en 1901) sino también transmitir sus propuestas en la sociedad civil y afianzar su presencia y poder de movilización en las calles. Porque las actuaciones de los blasquistas se hacían visibles tanto en las agrupaciones del partido o en el sostenimiento de los Casinos republicanos, como en la organización de las escuelas municipales, en los patronatos que impulsaban las escuelas laicas o en la organización de actividades paralelas como las que se referían a la dinamización de las bandas de música. Reig da cuenta del gran número de grupos afines al republicanismo y que promovían actividades paralelas a las habituales del partido. «Existien els esperantistes, el grup lliurepensador L'Independent, el grup materialista Búchner, la Societat de mestres laïcs, la Lògia massònica La Puritana, El Club Radical Lo Ideal, el grup de la Humanidad Libre dedicat a propagar les idees àcrates entre la dona, El Progreso de Levante...» (Reig, 1982: 353).

5 Sobre la relación del blasquismo y las Sociedades Obreras véase Reig (1982). 8 Serge Salaün: «Sexo y canción. Prostitución y espectáculos en los siglos XIX y XX». *El Bosque*, 2. Zaragoza, Mayo-Agosto 1992, pp. 107-121.

6 Sobre los conflictos del republicanismo blasquista con los sectores clericales véase Magenti (2001).

A través de estas distintas formas de sociabilidad el blasquismo afirmaba su presencia en la sociedad y vehiculaba las aspiraciones de esas clases obreras y populares decididas en los comienzos del siglo xx a ocupar nuevos espacios en la vida pública.

Republicanos, librepensadores, masones, socialistas y anarquistas⁷ constituían lo que los blasquistas denominaban la «masa federal», un movimiento amplio cuyos actos y convocatorias se difundían en el periódico republicano *El Pueblo*. Con lo cual se facilitaba la solidaridad entre distintas tendencias ideológicas próximas y se creaban lazos de identificación y pertenencia a un mismo movimiento social que se manifestaba públicamente con cierta homogeneidad a pesar de la diversidad de sus matices⁸. También la solidaridad entre los sexos y los sentimientos de identificación y pertenencia de hombres y mujeres a un mismo proyecto social y político se veían potenciados a partir de compartir actividades comunes en el ámbito de la sociabilidad. De este modo, los sectores populares progresistas se vertebraban política y culturalmente en contacto con el blasquismo estructurando identidades colectivas —populares y obreras— a través de estas redes asociativas constituidas a nivel local.

La sociabilidad vinculada al republicanismo no era un fenómeno nuevo, pero en el cambio de siglo los anhelos de participación ciudadana se hacían masivos implicando a capas más extensas de la población. El proceso de democratización de la sociedad liberal reordenaba los espacios y los tiempos de la vida urbana posibilitando a los hombres de clases populares un mayor disfrute del tiempo libre. Tiempo que, en competencia con otras formas de ocio como el que tenía lugar en las tabernas o en los espectáculos taurinos, los blasquistas trataban de encauzar de una forma productiva con la finalidad de que los hombres se organizaran social y políticamente. Paralelamente, a las mujeres de clases populares, aun cuando la gestión de su tiempo de ocio y sus funciones se consideraban menos relevantes, también, a través de la sociabilidad se les facilitaba la participación en un mundo de relaciones cercano a la política, a la solidaridad de clase y a la lucha por la transformación de los hábitos sociales y culturales.

⁷ Estas apelaciones a los distintos grupos vinculados al blasquismo eran habituales en el periódico. Valga como ejemplo la cabecera de *El Pueblo* del 24 de marzo de 1910.

⁸ Como afirma Gabriel (1985: 34-38), frente a los anteriores enfoques que identificaban al movimiento obrero con el anarquismo y el socialismo marxista exclusivamente, en la actualidad, se está destacando que el republicanismo constituía un marco básico de referencia política para los sectores obreros y populares durante las primeras décadas de la Restauración.

Instrucción y sociabilidad republicana. Un proyecto masculino

*La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura: sólo la imposición de la cultura lo hará dueño de sí mismo, que es en lo que la democracia estriba... Vosotros sin ruido en vez de revolveros gritando ¡libertad! La vais conquistando con el estudio*⁹.

La formación cultural de las clases populares se promocionaba desde el blasquismo como el mecanismo básico desde el que debía impulsarse el proceso democratizador. Como el propio Blasco afirmaba en un mitin celebrado en el Casino Republicano Universal del camino del Grao «[l]os republicanos tenemos el deber de ilustrar al *pueblo*, pues jamás los gobiernos lo harán, ya que les conviene que continúe sumido en la ignorancia»¹⁰.

El republicanismo valenciano, influido por el modelo social krausista, orgánico y armónico, veía pues en la reforma educativa el punto desde el que iniciar una reforma social que a largo plazo podría potenciar también su influencia a nivel político. En última instancia se trataba de desarraigar a la sociedad de la ignorancia y atenuar el poder que los sectores conservadores, a través de las costumbres y de la religión católica, habían mantenido tradicionalmente en España. Cultura y educación eran pues entendidos como principios emancipatorios que debían liberar las mejores energías del *pueblo*, en un contexto en el que también las clases populares deseaban instruirse para participar en la sociedad y en la política. Por este motivo, el asociacionismo, la instrucción y la ampliación de los derechos ciudadanos constituían para el blasquismo una tríada básicamente intercomunicada.

Como muestran numerosos ejemplos publicados en el diario *El Pueblo*, la instrucción dependía en muchos casos de los Casinos, Círculos Republicanos y Sociedades obreras. Así, por ejemplo, los «compañeros de la sociedad de litógrafos de Valencia» convocaban para tratar la forma «en que se debe pedir al Estado el pronto establecimiento de las escuelas superiores de Artes é Industrias de esta capital». El restablecimiento de las escuelas era «[p]ara mejorar la clase y conseguir la emancipación» Y como conclusión de su convocatoria los litógrafos afirmaban: «La instrucción todos comprendéis, desde luego que es el principal punto donde podemos apoyar nuestra palanca para remover el mundo»¹¹. En otros casos era el Casino de Artesanos del Grao quien anunciaba el «reparto de premios á los alumnos de las escuelas que costea dicho centro». Como era habitual, *El Pueblo* consignaba lo dignas que

⁹ *El Pueblo*, discurso de Miguel de Unamuno, Certamen de la Academia Jurídico Escolar, 25 de Abril de 1902.

¹⁰ *El Pueblo*, 29 de junio de 1904.

¹¹ *El Pueblo*, «Convocatoria a todas las sociedades obreras de Valencia y poblaciones Marítimas», 13 de noviembre de 1902.

resultaban dichas fiestas y la labor y el esfuerzo que se realizaba «en pro de la instrucción del proletariado»¹². También se elogiaba la iniciativa de la Junta del Centro Republicano de la calle Ensendra de inaugurar una serie de conferencias diciendo «Así es como se debe trabajar por la ilustración de los obreros, dando conferencias semanales é instalando buenas bibliotecas... para que los compañeros se distraigan á la par que se ilustren»¹³.

Por tanto, en el caso de los hombres la instrucción, que se promocionaba a través de las Sociedades, Casinos y demás centros cercanos al blasquismo, tenía dos finalidades eminentemente prácticas. Una era el «mejoramiento de la clase» y se expresaba del siguiente modo: «Y para redimir al trabajador y elevar su condición económica, nada mejor que perfeccionar su educación técnica, elevándoles por ella á lo que pudiéramos llamar aristocracia del trabajo»¹⁴. También en el periódico se podía leer «La industria produce maravillas merced a los descubrimientos de la mecánica y la química, pero, ¿cómo podrá manejar el obrero esos prodigios de la mecánica sin instruirse?»¹⁵. La respuesta a esa pregunta la daban otros anuncios que concretaban el esfuerzo de hacer de la instrucción un mecanismo de promoción laboral. Por ejemplo, el Círculo Instructivo Electricista hacía público que iban a comenzar una serie de conferencias científicas dedicadas «a la clase obrera», que serían impartidas por los profesores del Instituto General y Técnico. El texto finalizaba mostrando la confianza del Círculo en que a las conferencias «acudirán los obreros á quienes más principalmente interesa» ya que allí podrían adquirir «nociones científicas de mucha utilidad en sus diferentes aplicaciones á la industria»¹⁶.

La educación del «obrero» que promovían Casinos y Sociedades obreras hacía referencia, en muchos casos, a su mayor cualificación profesional y a su promoción económica. La confianza en la ciencia y en el desarrollo técnico hacían suponer a los blasquistas que la instrucción práctica contribuía no sólo a mejorar la promoción profesional de los hombres y sus condiciones materiales, sino también a atenuar las fronteras entre las clases, puesto que la extensión de la cultura y de la ciencia para los blasquistas era también un mecanismo de nivelación social.

La segunda vertiente eminentemente práctica que tenía el asociacionismo vinculado al blasquismo hacía referencia a la capacitación de los hombres para que pudieran estar al corriente de las leyes laborales y sociales y mantener sus criterios a la hora de encuadrarse políticamente o votar con autonomía. En

¹² *El Pueblo*, 27 de Septiembre de 1897.

¹³ *El Pueblo*, 12 de Julio de 1901.

¹⁴ *El Pueblo*, 7 de Mayo de 1909.

¹⁵ *El Pueblo*, «Educación Industrial», 27 de Octubre de 1902.

¹⁶ *El Pueblo*, 12 de Abril de 1902.

última instancia era la falta de instrucción del *pueblo* y su ignorancia la que provocaba los «desastres» de la patria, la «dejación de nuestros derechos», «la tiranía del caciquismo» y la que permitía que los dirigentes de «partidos de fanáticos» siguieran condenando a dieciocho millones de españoles a la miseria¹⁷.

La formación de los obreros para ejercer una ciudadanía más plena debía ser comparable a la de los países más avanzados puesto que como decía el Catedrático de Derecho don Melchor Salvá refiriéndose a las reformas anglo-americanas; «[era] menester que el obrero viv[iera] asociado y est[uviera] instruido en las leyes políticas y económicas del país, conociendo además las leyes del trabajo y procurando llegar á su mayor grado de perfección bajo el espectro intelectual y moral»¹⁸.

El desarrollo de la instrucción, gestionada por las propias asociaciones vinculadas al republicanismo y que aspiraban a la democratización, debía servir a los ciudadanos para formar libremente su capacidad de discernimiento, sobre todo en lo que hacía referencia a cuestiones y derechos sociales y también en lo que concernía a la vida política.

En las primeras elecciones en que Blasco fue elegido diputado en 1898 daba las gracias a todos los que le habían votado y explicaba que los obreros robando horas al descanso adquirirían su instrucción y formaban sus opiniones con independencia para votar al candidato más digno¹⁹. Cuando fue reelegido diputado en 1902, en su discurso «Gracias pero a los míos», diferenciaba claramente con sus palabras a los sectores sociales que le votaban; «Obreros, industriales, artistas, escritores, hombres de ciencia y de negocios, han hecho triunfar con su entusiasmo la candidatura de la Fusión Republicana». Y también definía a quienes le apoyaban; «Los que así han procedido son los verdaderos intelectuales de Valencia, que el ser intelectual no es tener un título académico, sino intelectual es el que lee, el que estudia, el que piensa...»²⁰.

Seguir formando a los obreros que votaban al partido parecía, pues, la tarea lógica a desarrollar por los blasquistas tras su triunfo en las urnas²¹.

Desde esta perspectiva en 1903 se iniciaron los cursos de la Universidad Popular imitando otras universidades que ya funcionaban en Inglaterra, Viena o Alemania, donde la oferta de materias tratadas era abundante y la asistencia, sobre todo masculina, era grande. El domicilio de la Universidad Popular era como explica Pigmalión la misma sede del partido y allí asistían los *cursillistas*, que «eran en su mayoría obreros de blusa y manta por todo abrigo». Después

17 *El Pueblo*, 5 de Agosto de 1898.

18 *El Pueblo*, «En la Academia Jurídico Escolar», 11 de Marzo de 1901

19 *El Pueblo*, 7 de Mayo de 1898.

20 *El Pueblo*, 24 de Abril de 1902.

21 *El Pueblo*, 2 de Febrero de 1900.

del trabajo, robando tiempo al descanso o al esparcimiento, los hombres de clases populares se pasaban una hora de pie en el local, molestos, oprimidos, con la atención fija en el que hablaba. Aunque como a otros eventos programados por el partido, a la Universidad Popular también asistían señoras, entre las que podían distinguirse las que se «dedicaban a profesiones libres, o que habían hecho algunos estudios, o esposas de señores dedicados a profesiones liberales. Estas señoras escuchaban las lecciones sentadas, en primera fila, frente al estrado» (Pigmalión, 1967: 106).

Estas conferencias de libre asistencia permitían a hombres y mujeres disfrutar de los conocimientos que se impartían en las Universidades y en los centros de enseñanza oficial. En la lista de títulos de las charlas impartidas en el curso de 1903, hay algunos especialmente notables: «Vulgarización de estudios Económico-Políticos», «Misión de la Ciencia en la Civilización», «Nociones generales de la organización del cuerpo humano», «La crítica histórica. La mujer», etc. De las veinticuatro charlas programadas ese año, una hacía referencia al tema de la mujer y otras tres desarrollaban en sucesivas sesiones el tema titulado: «El niño debe cultivarse como una planta», el resto eran de carácter científico; relacionadas con la química y la fisiología, o de temas históricos, económicos o políticos.

En las temáticas abordadas resalta el hecho de que las que hacían referencia específica a las mujeres estaban dirigidas fundamentalmente a sus funciones como madres e incidían en la preparación que debían recibir las mujeres para cuidar adecuadamente a los niños. También, y según el relato de Pigmalión, eran las mujeres de capas medias las que acudían regularmente a las clases accediendo así a una educación integral. La formación cultural de las «obreras» y su preparación para que pudieran disfrutar paulatinamente de un ejercicio más pleno de la ciudadanía, al contrario de lo que sucedía con los «obreros», en ningún caso formaba parte del programa del partido ni era un tema de interés entre las Sociedades y grupos que conformaban las redes del asociacionismo popular valenciano. La feminidad seguía siendo entendida por los blasquistas en función de la vida familiar y de la educación de los hijos. La instrucción era un derecho teóricamente universal del que las mujeres podían disfrutar, aunque en la práctica no existía un excesivo interés en facilitar a las «obreras» una formación profesional que les permitiera mejorar sus condiciones laborales.

La presencia de las mujeres en los actos de sociabilidad

Sin embargo, los Casinos y demás asociaciones vinculadas al republicanismo, a través de toda una serie de actividades lúdicas con un claro fin formativo, invitaban persistentemente a las mujeres a participar en sus actividades de ocio e instrucción, proporcionando así a ambos géneros espacios donde

compartir, además de vínculos privados y familiares, la ilusión por un proyecto político y social común²².

Desde los orígenes de *El Pueblo* se encuentran convocatorias de actividades programadas por los Casinos y relacionadas con la diversión y el ocio familiar, como la siguiente: «En el Casino Republicano de la Misericordia (Socorro, 4) se celebrará esta noche de nueve á doce de la noche un baile familiar al que podrán asistir los socios pasando a recoger el correspondiente pase por la secretaría»²³. Dichos anuncios en los primeros tiempos de la acción política del blasquismo en la ciudad eran sucintos. Por ejemplo se decía: «El domingo 22, á las nueve de la noche se celebrará en el teatro de la Cámara Obrera una amena función para las familias de los socios»²⁴ o «La Asociación obreros en general celebrará... una velada literaria-musical» y se añadía «a la que podrán asistir los socios con toda su familia». También se anunciaban conferencias «con carácter familiar».

Los republicanos convocando bailes, veladas musicales y artísticas dirigidas a los «socios y su familia» trataban de que los vínculos de los matrimonios, novios, padres e hijos, además de sentimentales e íntimos fuesen también expresados públicamente en claves civiles y laicas. A través del desarrollo de estas formas de sociabilidad se consolidaba indirectamente una noción de las relaciones familiares que consistía en compartir ideas y valores republicanos. Como explica Gómez-Ferrer, entre las clases burguesas y acomodadas, las mujeres constituían un factor indispensable para el mantenimiento de unas relaciones sociales que tenían por marco el salón, la tertulia, la comida, el paseo y el teatro (1986: 159).

En la sociabilidad republicana, sobre todo en los actos recreativos, la presencia de las mujeres asimismo se fue paulatinamente convirtiendo en un factor indispensable en las relaciones sociales en las que coincidían importantes celebraciones políticas y la vida familiar. Como explicaba el periódico en el popular Casino «El Pueblo» «se celebró una hermosa, una bellísima fiesta [...]. Para conmemorar el triunfo de los diputados de Unión Republicana se organizó una cena democrática, á la que asistieron algunos cientos de familias». En dicha fiesta hubo música, tracas y «la comida resultó un acto verdaderamente conmovedor»²⁵. Con ello, los blasquistas paulatinamente fueron mostrando ante el resto de la comunidad un sistema unificado de lenguajes, símbolos y prácticas de vida en las que las celebraciones del movimiento revestían un carácter secular y popular que les diferenciaba de los sectores conservadores y católicos

22 También Litvak afirma que la relación amorosa entre los anarquistas y la propia vida familiar «se veía siempre en un sentido de compartir las ideas ácratas» (2001: 186).

23 *El Pueblo*, 1 de Febrero de 1896.

24 *El Pueblo*, 22 de Noviembre de 1896.

25 *El Pueblo*, 25 de Abril de 1907.

expresando a través de la familia una forma más moderna de hacer política. La sociabilidad familiar afirmaba las dimensiones públicas que adquirirían las conductas privadas en el proceso democratizador y reforzaba los vínculos de las parejas republicanas que compartían además de lazos afectivos también ideas y valores progresistas. En muchos otros casos las reseñas de las actividades programadas concluían diciendo que «el salón vióse concurridísimo abundando jóvenes y hermosas obreras que daban la nota más bella á la velada» o en el Casino Republicano Universal del Camino del Grao, se añadía que se había celebrado «la anunciada velada política... El salón estaba lleno completamente, abundando simpáticas y hermosas mujeres que dieron realce al acto»²⁶.

En los primeros años de la acción política y social del republicanismo en la ciudad a los varones que acudían a los Casinos se les llamaba correligionarios. A las mujeres se las calificaba como bellas, hermosas o alegres y contribuían a que los actos fuesen más brillantes. Los diferentes calificativos que se asignaban a los géneros demuestran que, cuando se comenzaban a articular las redes asociativas locales, las definiciones de la feminidad se reducían a celebrar la belleza femenina puesto que restaba aún pendiente asignar a la feminidad un rango específico dentro del movimiento.

En otras convocatorias los actos seguían las pautas de auténticas ceremonias civiles en las que hombres y mujeres tenían asignados distintos cometidos. Cuando se relataba el mitin de propaganda republicana del Casino de Fusión del poblado de Benimaclet, mientras que los hombres esperaban a los oradores en los salones del local, fueron las mujeres las que los recibieron. «En las inmediaciones del poblado esperaba á los propagandistas una comisión de hermosas correligionarias, que llevaban al frente á la gentil y bellísima Antonia Sales, ostentando la bandera del Casino»²⁷. O también, cuando en el Centro Republicano de Silla se celebra el estreno de la bandera republicana, *El Pueblo* citaba el nombre de la directora que se había encargado del bordado de la misma y el de «las distinguidas y bellísimas señoritas» que la habían confeccionado. Finalmente se describía cómo la bandera era conducida en comitiva de la casa de la bordadora al Centro republicano donde aguardaban los hombres²⁸. La atribución de dos ámbitos de competencia para los sexos continuaba asignando a las mujeres papeles activos aunque subordinados respecto a los que representaban los hombres. Sin embargo, la presencia femenina en los actos promovidos era constante y significativa y las mujeres hallaban en la sociabilidad un espacio privilegiado para participar en ceremonias civiles y expresar sus ideas e inquietudes políticas.

A partir de esta continua presencia de las mujeres en los actos republicanos

26 *El Pueblo*, 5 de Julio de 1901, 17 de Abril de 1902.

27 *El Pueblo*, 14 de Noviembre de 1902.

28 *El Pueblo*, 6 de Agosto de 1900.

fueron creciendo en los Casinos los actos de sociabilidad dedicados específicamente a ellas. Por ejemplo, en el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, «la Junta de dicho Casino dedica [la velada] á las hermosas correligionarias». Después de anunciar que «pues dada la calurosa estación se ha engalanado el espacioso huerto, estando iluminado á la veneciana», el anuncio citaba que tomarían parte en la velada, «varias señoritas y el orfeón Unión Republicana...». Durante sucesivos días se dio publicidad al acto «organizado en honor de las valientes y hermosas republicanas de dicho distrito»²⁹. Además el protagonismo femenino se hizo también más evidente en los mítines. En la conmemoración del 38 Aniversario de la revolución de Septiembre del 68, *El Pueblo* decía: «Ante numeroso público, entre el que predominaba el sexo bello, se celebró el último sábado el acto anunciado»³⁰.

Es por ello que se podría afirmar que paulatinamente el compromiso de las mujeres con el movimiento republicano fue afianzándose³¹ y, de esta forma, los discursos masculinos fueron reconociendo públicamente el valor que tenía una feminidad comprometida con el republicanismo e interesada por las cuestiones sociales y políticas.

En este sentido, en el Casino de la calle Libreros, Adolfo Beltrán dedicaba específicamente a las mujeres un discurso titulado «La influencia que para su emancipación tiene el progreso». Sus primeras palabras fueron de gratitud «á las señoras que nos honran con su presencia en esta fiesta de la inteligencia y la cultura, no sólo por su belleza digna de admiración, sino por su alma republicana (Aplausos)». Seguidamente aludía a quienes quizás las criticasen por asistir a esas veladas y a los actos republicanos y manifestaba su admiración porque ellas no marchitasen su vida entre las hojas del devocionario y fuesen las nuevas vírgenes que procreasen y diesen los nuevos hijos a la patria. Finalmente, Beltrán explicaba el significado que tenía la presencia femenina en los actos republicanos con las siguientes palabras: «La presencia de la mujer en estas veladas es signo de progreso y marca una orientación nueva en nuestra atrasada sociedad»³². La participación de las mujeres en la vida pública comenzaba a difundirse en el blasquismo como un signo de «progreso» imprescindible para asentar los valores republicanos en la nueva sociedad democrática. Sin embargo, la maternidad y la transmisión a los hijos e hijas de los valores republicanos continuaba siendo uno de los ejes fundamentales de la identidad femenina.

²⁹ *El Pueblo*, 1 y 5 de Julio de 1904.

³⁰ *El Pueblo*, 1 de Noviembre de 1906.

³¹ Álvarez Junco (1990: 392) afirma también la presencia femenina en los mítines republicanos diciendo que «las mujeres raras veces figuraban en la lista de oradores», pero siempre que podían los cronistas observaban su presencia entre el público.

³² *El Pueblo*, 24 de Noviembre de 1906.

En resumen, los blasquistas hicieron accesible a los sectores populares afines a su causa un ocio culto e instructivo y ciertas formas de sociabilidad familiar a las que dieron un matiz político, moderno y progresista. Estas actividades permitieron que se atenuara en cierto modo la segregación entre los sexos y se consolidaran nuevos vínculos de afinidad y relación entre hombres y mujeres. Estas formas de sociabilidad también permitieron a las mujeres participar lateralmente en la vida del partido y de las asociaciones próximas. Con ello las mujeres republicanas ampliaron su formación para la ciudadanía y compartieron con los hombres lenguajes, ideas y símbolos relacionados con la cultura política republicana sobrepasando de algún modo las competencias genéricas que les atribuía la sociedad de la época. Tal vez por ello en 1908, cuando se celebraba un homenaje a Salvador Perelló tras su muerte, el periódico les confería un rango de cierta igualdad afirmando que el local «estaba materialmente atentado [*sic*] de correligionarios de ambos sexos»³³.

La Asociación General Femenina y la Sociedad Bien de Obreras

Siguiendo esta lógica de formar asociaciones autónomas para cumplir fines específicos, Elena Just y Carmen Soler en 1899, habían constituido una organización: la *Sociedad Bien de Obreras*, cuyo objetivo en el momento de su creación y según decía el periódico, era la educación de la mujer en todos aquellos conocimientos prácticos y útiles para las obreras. Lo que significaba tanto la instrucción primaria, como «muy especialmente» en las escuelas de corte para la confección de ropa. En este caso, la educación parecía estar especialmente dedicada a las «obreras», que contaban con una Sociedad específica encargada de cumplir dicho objetivo de una forma general y en el ámbito de la cualificación profesional de las modistas.

En 1896, otro sector de mujeres republicanas había organizado en Valencia la *Asociación General Femenina* (AGF). Algunas de sus fundadoras, como Belén Sárraga³⁴, Ana y Amalia Carvia y Ángeles López de Ayala, pertenecían a un grupo minoritario de mujeres cultas que tomaron opción por la masonería, por las doctrinas del librepensamiento y se posicionaron ante las rémoras y el atraso que soportaban las mujeres en España vindicando la necesidad de la educación femenina (también la superior) en igualdad con los hombres. En una primera instancia, sus reivindicaciones como asociación no apuntaban hacia la reclamación de derechos políticos y tan sólo incidían en la necesidad de educar a las mujeres en el laicismo, el anticlericalismo y los principios racionalistas. En

³³ *El Pueblo*, 19 de Enero de 1908.

³⁴ Sobre la figura de Belén Sárraga ver: Ramos (1995, 2005).

todo caso la asociación estaba convencida de que la instrucción era la vía para «emancipar la conciencia y la razón de las mujeres»³⁵.

Ambos grupos femeninos vinculados al movimiento blasquista dedicaban sus tareas a sectores diferentes de la población femenina pero, ambos actuaban en la línea de mejorar la educación de las mujeres. En todo caso, las asociaciones femeninas establecían alianzas con otras asociaciones cercanas al blasquismo y convocaban y participaban conjuntamente en los actos programados.

Con el paso del tiempo la *Asociación Bien de Obreras* no pareció adquirir mayor protagonismo y sólo se adhería junto a la *Asociación General Femenina* y otros grupos autónomos a los actos más significativos que promovía el partido, como por ejemplo, los mítines contra el clericalismo y las órdenes religiosas de 1901³⁶.

Por contra, Elena Just³⁷ continuó apareciendo en el periódico como la mujer más representativa del movimiento blasquista en la ciudad. En el año 1904, en las dos ocasiones que Just es mencionada en *El Pueblo*, ya no se la relacionaba con la *Asociación Bien de Obreras*. Just firmaba con su propio nombre un artículo titulado «Las mujeres contra Nozaleda» y también participaba como miembro del tribunal de exámenes en el colegio de niñas que la sociedad de instrucción laica «EL Ideal» sostenía en el Cabañal³⁸. Posiblemente la *Sociedad Bien de Obreras* ya no continuaba funcionando como tal o lo hacía de una forma muy desestructurada.

Entre 1900 y 1904 las apariciones públicas de Just estuvieron más relacionadas con los actos de los Casinos que con las mujeres obreras. Sólo en la huelga de las hilanderas, en 1902, tendría cierto protagonismo. En el resto de ocasiones el periódico mencionaba a Elena Just, participando como oradora junto a otros varones importantes del partido en mítines donde estaban «invitadas todas las sociedades republicanas de Valencia»³⁹. Habitualmente llevaba a cabo una tarea propia relacionada sobre todo con el fomento del anticlericalismo femenino y la difusión de las ideas librepensadoras. Sus intervenciones públicas eran en los centros que habitualmente utilizaba el partido, pero sus charlas estaban dedicadas a convencer a las mujeres de que se alejaran del fanatismo que promovía la religión católica. En una velada de propaganda librepensadora en el Casino

35 *El Pueblo*, 25 de Agosto de 1896.

36 *El Pueblo*, 23 de Marzo de 1901.

37 Elena Just nació en tiempos de la Primera Republica y su familia era de reconocida ideología republicana y librepensadora. A finales del siglo XIX fundó un grupo librepensador dentro de la masonería femenina —las Hijas de la Unión nº 5— que se dedicaba también a obras benéficas en las prisiones y hospitales. Además de fundar la Sociedad Bien de Obreras creó una asociación de enfermeras y una escuela primaria para mujeres. Asimismo, fue colaboradora habitual de la publicación *Las Dominicales del Libre Pensamiento* de Madrid. Just (1931: 181-182).

38 *El Pueblo*, 1 de Enero de 1904.

39 *El Pueblo*, 24 de Octubre de 1902.

Republicano de las Germanías, la citada propagandista «Dedicó sentidas frases a las señoras para que se aparten de la iglesia y cumplan con sus deberes domésticos influyéndose é influyendo á sus hijos en las ideas laicas». Como dato significativo, *El Pueblo* añadía que «Fue interrumpida varias veces»⁴⁰. Para la señora Just los deberes domésticos de las mujeres no consistían en realizar las tareas en el hogar sino en apartarse de la religión católica y educar a sus hijos en los nuevos ideales laicos y del progreso. Lo «doméstico» asignado a las mujeres republicanas era por tanto una tarea cuya finalidad se relacionaba directamente con la política.

Con parecidas intenciones, Elena Just daba conferencias donde hacía la crítica de «algunos sermones predicados [esa] semana en Valencia» y sus charlas llevaban títulos como: «La mujer y la Iglesia» o sobre «La inutilidad de la religión en la educación de la mujer»⁴¹. A veces, también participaba junto a la *Asociación General Femenina* en actos conmemorativos que organizaban las escuelas laicas⁴². Exceptuando estas intervenciones, ni la *Sociedad Bien de Obreras* ni Elena Just parecieron tener excesivo protagonismo en la articulación o apoyo al desarrollo de algunas otras Sociedades, a través de las cuales, las mujeres trabajadoras hubiesen podido articular sus demandas laborales, ni tampoco pareció, según las informaciones de *El Pueblo*, desarrollar una función instructiva relacionada —como hacían constar en el momento de su fundación— con una escuela de corte y confección. Así pues, las obreras no contaban con ninguna organización afín al blasquismo que a lo largo del tiempo les hubiera permitido instruirse para mejorar su cualificación o construir una conciencia femenina con relación a su conciencia de clase.

La vía que la *Asociación Bien de Obreras* había emprendido en 1899 y que suponía un proyecto de apoyo e instrucción para las obreras, parecía agotada pocos años más tarde. El interés del blasquismo por las «obreras» dejaría paso a propuestas que hacían referencia, sobre todo en el campo de los discursos, a otras formas de entender el trabajo femenino en relación con profesiones de mayor prestigio y profesionalización. Con el paso del tiempo, sutilmente se iría conformando una imagen del trabajo de las obreras como trabajo aniquilador, proclive a los abusos patronales y con salarios ínfimos. Y esta imagen paulatinamente iría prefigurando la vía de la instrucción de las jóvenes como el camino más adecuado para que en el futuro las mujeres pudieran desarrollar actividades laborales más adecuadas para su sexo. De este modo, el blasquismo

⁴⁰ *El Pueblo*, 19 de Noviembre de 1900.

⁴¹ Diario *El Pueblo*, 5 y 22 de Abril de 1902. Los actos se celebraron en el Club Republicano del Grao y en el Casino de Fusión Republicana del distrito de Misericordia. Al día siguiente, el periódico ofrecía una amplia reseña de las ideas que la conferenciante había expuesto en las charlas.

⁴² Diario *El Pueblo*, 7 de Abril y 21 de Octubre de 1902.

y las representaciones que tanto hombres como mujeres hicieron del trabajo y la instrucción femenina iría configurando un modelo ideal de mujer «moderna» que, por un lado, inducía a las mujeres a desarrollar profesiones de cierto prestigio social y, por otro, apuntaba indirectamente al hogar, un territorio en el que las mujeres podían desempeñar ocupaciones laborales menos gravosas para la supuesta «debilidad» femenina.

Paralelamente en 1896 el mismo grupo femenino relacionado con la AGF comenzó a publicar el semanario librepensador *La Conciencia Libre*. También por esas fechas la asociación abrió en Valencia de forma pionera un gabinete de lectura «para obreros y obreras» que contaba con un moderno fondo bibliográfico a disposición de quienes no tenían medios económicos para acceder a la lectura, y puso en marcha una escuela nocturna para adultas y una escuela laica para la instrucción de las niñas. La escuela para niñas de la AGF mantenía contactos con el resto de escuelas laicas que funcionaban en la ciudad y, puesto que formaba parte de la comunidad republicana, celebraba en fechas señaladas actos escolares a los que eran invitados simpatizantes del proyecto, familiares de las alumnas y, también, concejales y demás miembros destacados del partido y de la corporación municipal. De hecho, ésta fue la iniciativa de la asociación que tuvo una mayor continuidad en el tiempo ya que en torno a 1910 la escuela laica para niñas seguía celebrando la clausura del año escolar.

Belén Sárraga, líder indiscutible de la AGF y figura emblemática del republicanismo valenciano mientras la propagandista residió en la ciudad, participaba como oradora, con cierta frecuencia, en actos convocados por Casinos, Ateneos y Escuelas laicas, y aunque sus intervenciones hacían referencia a la política en general, también solía hacer mención a la situación de las mujeres. De este modo, la subordinación femenina iba siendo conocida entre la opinión pública y las demandas de las mujeres se convertían en cuestiones políticas con las que el blasquismo debía comprometerse para hacer realmente efectivo su proyecto de transformación social.

La adhesión de la AGF al blasquismo no le impedía mantener una línea propia de acción, como prueba el hecho de que a través de publicaciones como *La Conciencia Libre* o *Las Dominicales del Librepensamiento*, el grupo femenino valenciano se coordinaba con otras asociaciones de mujeres que funcionaban en otras ciudades españolas con quienes compartían idénticos objetivos. Tal era el caso de los contactos mantenidos con la *Asociación Progresiva Femenina* fundada en Barcelona en 1898 por Teresa Claramunt, Amalia Domingo Soler y Ángeles López de Ayala. Con el paso del tiempo, estas redes informales puestas en marcha por las mujeres republicanas comprometidas con la emancipación femenina constituirían (en contra de la opinión mayoritaria de los hombres republicanos) el núcleo de las primeras organizaciones feministas españolas de carácter marcadamente sufragista (Fagoaga, 1999: 91-111).

Entre septiembre de 1909 y febrero de 1910, María Marín, vinculada a la AGF y al semanario *La Conciencia Libre*, trató de organizar a través de una sección regular publicada en *El Pueblo* y titulada «Conferencias femeninas. La mujer y su educación», una asociación amplia de mujeres republicanas que no llegó a consolidarse. Las mujeres blasquistas seguían integradas en los actos de sociabilidad de los Casinos y demás centros sin constituir un grupo femenino específico y mayoritario.

A modo de conclusión

Años más tarde, en 1915, las hermanas Carvia pusieron en marcha en Valencia la revista *Redención* que se presentaba ya como una revista «feminista». Entre sus objetivos las redactoras apuntaban:

Nos proponemos que la mujer española vaya despojándose de su rutinaria indiferencia para con la cosa pública [...] nos proponemos dar a conocer a nuestras compatriotas como se agitan y trabajan las mujeres en casi todas las naciones que llaman civilizadas [...] cómo para realizar sus fines se unen las mujeres de una nación con las de otra nación, las de un continente con otro continente⁴³.

Tres años más tarde y siguiendo una trayectoria asociativa que había comenzado en 1896 con la constitución de la AGF, el 3 de Junio de 1918, se presentaba en el Registro de asociaciones del archivo del Gobierno Civil de la ciudad, la *Liga Española para el Progreso de la Mujer*, cuya presidenta era Ana Carvia y Bernal. Ese mismo año se fundaba también *La Asociación Nacional de Mujeres Españolas* (ANME). Al frente de la iniciativa estaba María Espinosa y aunque sus planteamientos eran moderados, fueron ya nítidamente sufragistas y aconfesionales. Entre las mujeres que la integraron destacarían Benita Asas Manterola, Clara Campoamor, María de Maeztu o Julia Peguero. Parte de sus objetivos fueron mantener la coordinación con otras asociaciones feministas como la *Liga Española para el Progreso de la Mujer* y *La Sociedad Concepción Arenal* de Valencia ambas asociaciones impulsadas por las hermanas Carvia. Junto a *La Progresiva Femenina* y *La Mujer del Porvenir* de Barcelona, las asociaciones femeninas vinculadas al blasquismo se integraron también en el *Consejo Supremo Feminista* de España. Entre sus demandas figuraba la petición del derecho al voto para las mujeres.

El asociacionismo femenino relacionado con el blasquismo, cuya trayectoria

⁴³ *Redención*, 1 de Septiembre de 1915.

a lo largo del tiempo se había mantenido en círculos minoritarios de mujeres, se desmarcaba de este modo de las tesis masculinas que eran contrarias al voto femenino e iniciaba un recorrido autónomo coordinándose y actuando conjuntamente con otras organizaciones de mujeres feministas cuyos objetivos eran también reclamar el sufragio femenino. Habría de pasar más de una década para que la concesión del voto se aprobase durante la Segunda República.

En agosto de 1931 y al mismo tiempo que era debatido el texto Constitucional, se creaban dentro del Partido de Unión Autonomista Republicana P.U.R.A⁴⁴ las *Agrupaciones Femeninas Republicanas* (AFR). En esas fechas *El Pueblo* alentaba a las mujeres a asociarse a través de la siguiente convocatoria: «Ciudadana: está agrupación, está fundada por un grupo numeroso de republicanas consecuentes y admiradoras fervientes del llamado Blasco Ibáñez hace un llamamiento a todas las mujeres republicanas de Valencia y las invita a inscribirse en sus filas»⁴⁵.

Elena Just, de avanzada edad, fue nombrada presidenta de honor de la Federación de dichas agrupaciones por el carácter simbólico y emblemático de su persona. Las agrupaciones de mujeres republicanas se organizaron en los mismos Casinos⁴⁶ abiertos años atrás por los hombres, donde tenían una sala reservada en sus locales para realizar sus actividades y algunos grupos llevaban el nombre de una novela de Blasco Ibáñez o de mujeres políticamente relevantes como Mariana Pineda. En los artículos que la AFR insertaba en *El Pueblo* afirmaban su independencia de las decisiones del partido y «a veces la disparidad de criterios y aún de acción en diversos detalles»⁴⁷. Amalia Carvia era la presidenta de la agrupación «Flor de Mayo» y en sus artículos en el periódico insistía en que, en la nueva coyuntura, era imprescindible la formación cívica y política de las mujeres. Desde su punto de vista, los debates entre los republicanos sobre la concesión del voto a las mujeres ya no eran sustanciales. Había llegado «la hora» de las mujeres y sólo correspondía «ponerse al servicio de la ley y preparar a la ciudadana de forma que comprendiese lo que se iba a poner en sus manos»⁴⁸. Con esta finalidad las AFR programaban charlas específicas para instruir a las mujeres sobre temas legislativos y para que conocieran el principio de plenitud civil contemplado en la Constitu-

44 El P.U.R.A fue la continuidad del partido fundado por Blasco Ibáñez que a lo largo del tiempo se denominó también Fusión Republicana y Unión Republicana. Las informaciones que explican las relaciones del P.U.R.A y las organizaciones de mujeres están extraídas del estudio de Dasí (1991: 74-80).

45 *El Pueblo*, 14 de Agosto de 1931.

46 Haciendo referencia al trabajo de investigación de Dasí entre 1931-33 existían en Valencia 28 asociaciones integradas en la *Federación de Mujeres Republicanas*. En las comarcas cercanas a la ciudad había 32 grupos más.

47 *El Pueblo*, 23 de Junio 1934.

48 *El Pueblo*, «Sobre el voto de la mujer», Amalia Carvia, 30 de Marzo de 1932.

ción. También las agrupaciones de mujeres blasquistas intervenían en la organización de las campañas electorales y mantenían un ropero benéfico.

En líneas generales la *Federación de Agrupaciones Femeninas Republicanas* de Valencia resumía una larga trayectoria histórica. Por un lado, representaba la consolidación de muchos de los principios que habían sido los ejes reivindicativos de la tradición asociacionista femenina que había nacido con la AGF en el sentido de organizar a las mujeres potenciando, de este modo, su emancipación y su participación social y política. Pero también el modelo organizativo de las agrupaciones femeninas blasquistas se asemejaba a las formas de actuación utilizadas por los hombres, cuando en torno a 1896 y tras aprobarse el sufragio masculino comenzaron a promover en los Casinos gran número de actividades dedicadas a la formación popular de los hombres en aras de que pudieran ejercer una ciudadanía más plena. También en este caso, el P.U.R.A. aportaba sus recursos y a través de los Casinos se organizaba una sociabilidad de orientación educativa y popular dedicada específicamente a las mujeres.

Pocos años más tarde Campoamor en el libro *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*, analizaba los resultados de las elecciones de 1933 tratando de establecer que el triunfo de la derecha era fruto de las divisiones de los partidos progresistas y republicanos, y no del voto femenino conservador. Refiriéndose a la provincia de Valencia decía:

Los radicales [el P.U.R.A.] han conservado sus posiciones en capital y provincia, aunque han ido solos y en 1931 fueron con los socialistas y Acción republicana. [...] ¿Tampoco les habrán votado las mujeres? [...] ¿Pues cómo han mejorado solos la votación que obtuvieron conjuntos? [...] Hay una lección a retener: Valencia es casi el único núcleo republicano que ha cuidado de atraer y organizar a la mujer (Campoamor, 1981: 261).

La lección que Campoamor pretendía dar con su análisis de las cifras electorales de las elecciones de 1933 no llegaría más lejos de esas fechas. Después de las elecciones de noviembre de 1933, el P.U.R.A. con Lerroux al frente pactaba con la C.E.D.A., dando la victoria a la coalición de Centro-Derecha. A partir de ese momento el P.U.R.A. entró en una fase de conflictos intrapartidistas y comenzó a desarticularse. En 1935, el partido fundado por Blasco mostraba claramente su declive y en las elecciones de 1936 no obtuvo ningún diputado en Valencia. Aunque en los últimos años el blasquismo se había preocupado finalmente de «atraer y organizar a las mujeres» como afirmaba Campoamor, en las elecciones de 1936, éstas se decantaron, al igual que los hombres, por votar al Frente Popular.

Se cerraba así un largo período en el que el asociacionismo femenino en el

seno del blasquismo había sido minoritario y sólo impulsado por el partido cuando el voto de las mujeres podía decantar los resultados electorales a su favor. En cualquier caso, la sociabilidad promovida por el blasquismo fue a lo largo del tiempo un espacio a través del cual las mujeres comenzaron a acceder de una forma sistemática a los escenarios públicos y a un disfrute parcial de la ciudadanía. También la sociabilidad republicana permitió a las mujeres feministas relacionadas con la AGF cobrar protagonismo y comenzar a difundir en la sociedad, y en algunos casos a través de las asociaciones masculinas vinculadas al blasquismo, sus propuestas pro emancipación femenina.

Las pautas de sociabilidad republicana mediadas por las atribuciones de género restringían la capacidad femenina para asociarse y actuar. Sin embargo, y pese a las limitaciones que tuvieron las mujeres en el proceso democratizado, la sociabilidad obrera y popular impulsada por el asociacionismo masculino fue el inicio de nuevas formas de encuentro entre los sexos que en última instancia permitieron a las mujeres relacionarse más allá de los ámbitos estrictamente domésticos y familiares sin abandonarlos. Con lo cual en los inicios del siglo XX en la ciudad de Valencia las atribuciones de género en el seno del blasquismo variaron moderadamente permitiendo que las relaciones entre hombres y mujeres fuesen más cercanas y equivalentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ JUNCO, José (1990): *El Emperador del paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid: Alianza.
- BUSSY GENEVOIS, Danièle (2003): «Por una historia de la sociabilidad femenina: algunas reflexiones», *Hispania. Espacios y formas de la sociabilidad en la España contemporánea*. LXIII/2, N° 214, pp. 605-620.
- CAMPOAMOR, Clara (1981): *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*. Barcelona: laSal.
- CANAL, Jordi (2002): «La sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea». En: Elena MAZA ZORRILLA (coord.): *Sociabilidad en la España contemporánea. Historiografía y problemas metodológicos*. Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, Universidad de Valladolid, pp. 35-55.
- DASÍ, Rosa (1991): «Las organizaciones y actividades de las mujeres valencianas: el P.U.R.A.». En: VV.AA.: *Las mujeres y la Guerra Civil Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, pp. 74-80.
- FAGOAGA, Concha (1999): «La herencia laicista del movimiento sufragista en España». En: Ana Aguado (coord.): *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea*, Valencia, Generalitat Valenciana, Direcció General de la Dona, pp. 91-111.

- GABRIEL, Pere (1985): «El marginament del republicanisme i l'obrerisme», *L'Avenc*. Nº 85, Barcelona, pp. 34-38.
- GÓMEZ-FERRER, Guadalupe (1986): «La imagen de la mujer en la novela de la Restauración: Ocio social y trabajo doméstico». En: VV. AA: *Mujer y sociedad en España. 1700-1975*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.
- GUEREÑA, Jean-Louis (2003): «Introducción», *Hispania. Espacios y formas de la sociabilidad en la España contemporánea*. LXIII/2, Nº 214, p. 409-414.
- JUST, Julio (1931): *Los veteranos republicanos*. Valencia: Estampa.
- LITVAK, Lily (2001): *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- MAGENTI, Silvia (2001): *L'anticlericalisme blasquista. València: 1898-1913*. Simat de Valldigna: La Xara.
- NASH, Mary et al. (eds.) (1999): *Pautas Históricas de Sociabilidad Femenina. Rituales y modelos de representación*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- PIGMALIÓN, (1967): *Blasco Ibáñez, novelista y su Universidad Popular*. Valencia: Iturbi.
- RAMOS, M^a. Dolores (1995): «Belén Sárraga de Ferrero: Congreso Internacional de Librepensadores en Ginebra», *Arenal, Mujeres y ciudadanía*. Vol. 2, Nº 1, Granada, *Revista de Historia de las Mujeres*, pp. 119-134 y (2005): «La República de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo, anticlericalismo», *Ayer, República y republicanas en España*. Año 4, Nº 60, Madrid, *Revista de Historia Contemporánea*, pp. 45-74.
- REIG, Ramir (1982): *Obrers i ciutadans. Blasquisme y moviment obrer*. València: Institució Alfons El Magnànim.

Recibido el 23 de mayo de 2006

Aceptado el 2 de julio de 2006

BIBLID [1132-8231(2006)17: 39-59]